

República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público



**JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO**

Bogotá D.C., veintitrés de noviembre de dos mil veinte

Expediente No. 11001-31-03-041-2015-00795-00

Nuevamente se requiere al abogado Arnulfo Ruiz y a la demandada Ana Beatriz Forero de Quiroga para que procedan a dar cumplimiento a lo requerido en auto de 25 de octubre de 2019 y 30 de julio de 2020 para que procedan a informar el número de identificación de las personas que se ordenaron integrar al contradictorio en audiencia de 15 de mayo de 2019 para oficiar a la Registraduría Nacional del Estado Civil para indagar sobre su deceso.

Comuníquesele al abogado al correo electrónico [arnupinto@hotmail.com](mailto:arnupinto@hotmail.com) o en el que obre en el plenario físico como dirección de notificación.

NOTIFÍQUESE

**JANETH JAZMINA BRITTO RIVERO**  
Juez

<p><b>JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D. C.</b></p> <p>NOTACIÓN POR ESTADO</p> <p>La anterior providencia se notifica por ESTADO No. _____ Hoy, _____ Secretario <b>CARLOS ORLANDO PULIDO CAMACHO</b></p>
---

J.R.